

Ministerio de Educación y Justicia

Expediente N° 60272/84

BUENOS AIRES, 20 MAR 1985

VISTO las presentes actuaciones en las que las autoridades del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "OBRA CARDENAL FERRARI" (A-778) solicitan autorización para aplicar con carácter experimental a partir del término lectivo 1985 el plan de estudios de nivel terciario para la "Formación de Profesores de Castellano y Literatura", y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado plan de estudios fue proyectado para atender a la necesidad de una actualización en el campo de la formación del profesor especializado en el área de la lengua castellana y de la literatura.

Que dicho plan ha de incrementar las opciones que ofrece el sistema educativo nacional a los egresados de la enseñanza media en el nivel terciario docente.

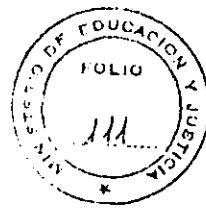
Que la presentación del ensayo educativo se ajusta a las prescripciones que establece el Decreto N° 940/72.

Por ello, de conformidad con lo aconsejado por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada y de acuerdo con las facultades conferidas por el Decreto N° 2745/80.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a partir del término lectivo



Ministerio de Educación y Justicia

11..

1985 la aplicación experimental del plan de estudios para la "Formación de Profesores de Castellano y Literatura" que, como Anexo, forma parte de la presente Resolución en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "OBRA CARDENAL FERRARI" (A-778).

ARTICULO 2º.- Encomendar a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada el seguimiento, asesoramiento y evaluación de la experiencia y la realización de los ajustes curriculares que la evaluación determine como necesarios.

ARTICULO 3º.- Regístrese y pase a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA a sus efectos.-

50/

Dr. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA



Ministerio de Educación y Justicia

1. IDENTIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

- 1.1. Denominación: "Formación de Profesores de Castellano y Literatura"
- 1.2. Nivel: Terciario
- 1.3. Modalidad: Profesorado
- 1.4. Especialidad: Castellano y Literatura
- 1.5. Duración del plan de estudios: cuatro (4) años
- 1.6. Título que otorga: Profesor de Castellano y Literatura
- 1.7. Condiciones de ingreso:
 - 1.7.1. Estudios de nivel medio completos
 - 1.7.2. Certificado de salud y aptitud física expedido por la autoridad oficial correspondiente.

2. ESTRUCTURA DEL PLAN

2.1. Caracterización del egresado

2.1.1. Funciones

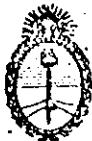
2.1.1.1. En relación con los alumnos

- Planear el currículo en el nivel de aula tomando como punto de partida una reflexión crítica de todas las variables que inciden en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conducir el aprendizaje como un proceso dinámico y transformador, el cual involucra a la totalidad de la personalidad.
- Seleccionar la metodología e instrumentos de trabajo en función de los objetivos propuestos.
- Evaluar en forma integral el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.1.1.2. En relación con la institución escolar.

- Participar en el planeamiento institucional.

✓
JF



Ministerio de Educación y Justicia

- Planificar el currículo en el nivel de aula, teniendo en cuenta la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas.
- Participar en las tareas administrativas y docentes requeridas por la institución escolar.

2.1.1.3. En relación con los padres.

- Organizar junto con otros docentes, actividades a través de las cuales se establezca una comunicación fluida con los padres para un mejor conocimiento del alumno y con vista a su orientación escolar.

2.1.1.4. En relación con la comunidad.

- Conocer los aspectos sociales y culturales del medio en que actuará como docente.
- Organizar y articular actividades educacionales con la comunidad en la que la institución escolar esté inserta.

2.1.2. Conocimientos y habilidades profesionales.

El profesor de Castellano y Literatura debe ser un profesional que:

- reflexione filosóficamente sobre el hombre y su ubicación en el mundo.
- conozca los fundamentos filosóficos de la educación.
- realice una reflexión crítica sobre las variables que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- conozca la realidad social y cultural en la que vive, a fin de actuar dentro de la misma de un modo

Uf
d
A



Ministerio de Educación y Justicia

consciente y eficaz

- posea una visión integrada de las variables tecnico-docentes.
- conozca el sistema pedagógico y la realidad educativa nacional
- conozca las bases de la psicología evolutiva, y, en particular, las características del adolescente.
- conozca el proceso de aprendizaje.
- acceda al concepto de lengua como un sistema de relaciones y de valores como un todo organizado.
- sea capaz de reflexionar sobre la literatura, teniendo en cuenta el significante, y los fines últimos a los que apunta la obra literaria.

Posea habilidad para:

- manejar las técnicas de análisis literario.
- desarrollar su propia creatividad y la de sus futuros educandos.
- establecer buena relación con sus alumnos, conocerlos y comprenderlos.

2.1.3. Valores personales en relación con el desempeño de sus funciones.

El egresado se caracterizará por:

- poseer respeto y comprensión por la persona en sus múltiples manifestaciones.
- poseer capacidad de actuar con flexibilidad, modificando esquemas y situaciones cuando sea necesario.
- ser participativo y propiciar la participación.

Ver
G



Ministerio de Educación y Justicia

- desarrollar en sí y en sus alumnos los valores para la vida en democracia.
- tender hacia el equilibrio emocional que le permita el autoconocimiento, la autocritica y la auto-evaluación.
- lograr una adaptación crítica y reflexiva a su tiempo.
- comprender el idioma como un fenómeno vivo, de manera de hallar un justo equilibrio entre la conservación y la aceptación del cambio.
- asumir la necesidad de una capacitación y perfeccionamiento docente permanente y sistemático.

2.1.4. Deberes profesionales

- Ejerza su profesión con clara conciencia del valor ético-social de su accionar.
- Valore el comportamiento humano y profesional a la luz de los principios éticos.
- Valore la dimensión ética de la persona humana.
- Desarrolle su profesión de acuerdo con los principios de la deontología profesional.

2.1.5. Competencia del título

- Ejercicio de la docencia en el campo de la lengua castellana y la literatura, correspondiente a los niveles medio y superior e institutos de perfeccionamiento docente.

2.2. Objetivos del plan de estudios

2.2.1. Formar educadores que en el campo de la lengua caste-



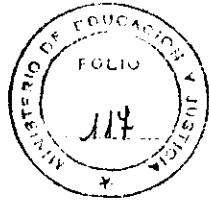
Ministerio de Educación y Justicia

llana y de la literatura posean conocimientos funcionales, actualizados y operativos, adecuados a las exigencias de la realidad educativa en la que se inserte.

- 2.2.2. Brindar al futuro docente una sólida formación técnico-pedagógica y los conocimientos de las disciplinas que integran el currículo en su especialidad.
- 2.2.3. Promover en el futuro docente el estudio autónomo, el trabajo interdisciplinario y el aprendizaje activo y creativo.
- 2.2.4. Proporcionar experiencias a través de las cuales el futuro docente adquiera conciencia de su actitud ante los demás, en la relación inter-individual o en la relación grupo-escolar.
- 2.2.5. Formar educadores con autoridad moral y científica capaces de preservar, enriquecer y transmitir los valores de la herencia cultural de nuestro país.
- 2.2.6. Propiciar en el futuro docente una actitud de apertura hacia la innovación, el pensamiento reflexivo y la educación permanente.

2.3. Distribución horaria de las asignaturas del plan de estudios

| <u>PRIMER AÑO</u> | <u>HORAS</u> |
|--|--------------|
| 101.- Filosofía General | 3 |
| 102.- Literatura Española I | 4 |
| 103.- Literatura Francesa e Italiana | 4 |
| 104.- Introducción a la Teoría Literaria | 4 |
| 105.- Método de Análisis Literario I | 2 |
| 106.- Gramática Castellana I | 4 |
| 107.- Pedagogía | 3 |



Ministerio de Educación y Justicia

108.- Taller Literario I

3

27

SEGUNDO AÑO

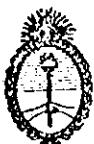
| | |
|---------------------------------------|----------------|
| 201.- Gramática Castellana II | 4 |
| 202.- Latín I | 3 |
| 203.- Literatura Española II | 4 |
| 204.- Literatura Inglesa y Alemana | 4 |
| 205.- Método de Análisis Literario II | 2 |
| 206.- Historia del Arte | 3 |
| 207.- Psicología General y Evolutiva | 3 |
| 208.- Didáctica General | 3 |
| 209.- Taller Literario II | <u>3</u> 29 |

TERCER AÑO

| | |
|--|----------------|
| 301.- Gramática Castellana III | 3 |
| 302.- Latín II | 3 |
| 303.- Literatura Clásica Griega | 3 |
| 304.- Literatura Española III | 4 |
| 305.- Literatura Hispanoamericana I | 3 |
| 306.- Literatura Argentina I | 3 |
| 307.- Método de Análisis Literario III | 2 |
| 308.- Psicología de la Adolescencia | 2 |
| 309.- Didáctica Especial | 2 |
| 310.- Legislación y Administración Escolar | 2 |
| 311.- Taller Literario III | <u>3</u> 30 |

CUARTO AÑO

| | |
|-------------------|---|
| 401.- Lingüística | 3 |
| 402.- Latín III | 3 |



Ministerio de Educación y Justicia

| | |
|--|----------|
| 403.- Literatura Clásica Griega y Latina | 3 |
| 404.- Historia de la Lengua | 3 |
| 405.- Literatura Hispanoamericana | 3 |
| 406.- Literatura Argentina II | 3 |
| 407.- Metodología y Práctica de la Enseñanza | 5 |
| 408.- Método de Análisis Literario IV | 2 |
| 409.- Taller Literario IV | 3 |
| 410.- Ética y Deontología Profesional | <u>2</u> |
| | 30 |

2.4. Áreas del Plan de Estudios

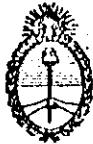
En términos generales la estructura de diseño curricular intenta nuevas formas de organización del conocimiento a partir de un enfoque pluridisciplinario e interdisciplinario en donde se logra una mayor integración no sólo de los contenidos y métodos de las disciplinas sino también de las metodologías de un aprendizaje particular.

Cada materia abarca en sí misma un campo específico del conocimiento pero, al mismo tiempo, las materias se interrelacionan entre sí en tanto comportan aspectos parciales de una idea de formación que el currículo implementa.

Para la carrera de Castellano y Literatura se han establecido las siguientes áreas: Formación Lingüística, Formación Literaria, Formación Docente.

ff
g
g

Cada una de estas áreas estará a cargo de un coordinador: esto no sólo facilitará y promoverá acciones conjuntas entre las diferentes materias que forman un área sino también entre áreas o, lo que es lo mismo, entre los diferentes aspectos de la formación profesional.



Ministerio de Educación y Justicia

En síntesis, se busca una educación más integrada del profesor de Castellano y Literatura.

Las acciones en el interior de cada área, así como entre áreas, evitará la fragmentación del conocimiento y del aprendizaje y superará la compartimentalización de la formación profesional; se facilitará así no sólo la formación de los estudiantes sino también la propia actualización-capacitación y formación de los profesores.

Distribución de horas semanales por áreas para toda la carrera

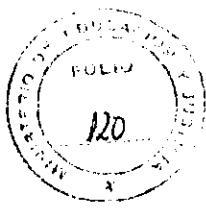
| | | |
|-------|----------------------------------|-------------------|
| 39 hs | AREA DE FORMACION LITERARIA | TALLERES 12 HS |
| 37 hs | AREA DE FORMACION LINGUISTICA | |
| 28 hs | AREA DE FORMACION DOCENTE | |

2.5 Objetivos de las áreas del Plan de Estudios

2.5.1. Área de Formación Docente

La integran las asignaturas: Filosofía General, Pedagogía, Psicología General y Evolutiva, Didáctica General, Didáctica Especial, Psicología de la Adolescencia, Organización y Administración Escolar, Metodología y Práctica de

UR
d
d



Ministerio de Educación y Justicia

la Enseñanza, Ética y Deontología Profesional.

Sus objetivos generales tienden a coordinar aspectos metodológicos del aprendizaje personal y grupal que permitan al alumno:

- entender qué es el hombre, su condición esencial como persona, su destino y ubicación en el mundo.
- conducir el aprendizaje como un proceso dinámico y transformador, el cual involucra a la totalidad de la personalidad.
- solucionar la metodología e instrumentos de trabajo en función de los objetivos propuestos.
- evaluar en forma integral el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- participar en el planeamiento institucional.
- participar activamente en todas las tareas administrativas y docentes requeridas por la institución escolar.
- organizar actividades a través de las cuales se logre una comunicación fluida con los padres.
- organizar y articular actividades educacionales con la comunidad en la que la institución escolar esté inserta.

Posea los conocimientos de:

- la reflexión filosófica sobre el hombre y su ubicación en el mundo
- los fundamentos filosóficos de la educación
- la realidad social y cultural en la que vive a fin de actuar de un modo consciente y eficaz
- los instrumentos técnico-docentes

URP
d
X



Ministerio de Educación y Justicia

- el sistema pedagógico y la realidad educativa nacional.
- la psicología evolutiva y en particular las características del adolescente
- el proceso de enseñanza-aprendizaje
- la epistemología de los conocimientos a los que accede

Adquirir habilidades profesionales para:

- analizar y solucionar problemas a través de un enfoque interdisciplinario
- abocarse a la unidad teórico-práctica
- dominar el método científico
- desarrollar el pensamiento lógico
- conocer las verdades fundamentales de la ética, sus fundamentos ontológicos y el valor del comportamiento humano y profesional a la luz de los principios éticos
- analizar las concepciones del hombre y su proyección en el hecho estético literario
- desarrollar las habilidades necesarias para promover en los futuros educandos, actitudes y aptitudes creativas, reflexivas y constructivas
- abordar los problemas educativos con actitud y metodología científica, tomando en cuenta los distintos componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje
- aportar soluciones prácticas a problemas concretos de diseño, implementación y evolución de programas de estudio, así como a problemas específicos de didáctica sobre la base de una fundamentación teórica y la aplicación de técnicas concretas
- comprender el proceso psicológico que implica el a-

✓
✓
✓



Ministerio de Educación y Justicia

11
prendizaje y los factores que facilitan u obstaculizan el mismo

- conocer los principios filosóficos y jurídicos que norman el sistema educativo argentino y sus implicancias en la acción educativa

Desempeñar las funciones de:

- planear el currículo en el nivel de aula tomando como punto de partida una reflexión crítica de todas las variables que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- planificar, conducir y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- aplicar en forma crítica y reflexiva los lineamientos curriculares con una adecuación al nivel de sus alumnos
- establecer buenas relaciones con sus alumnos, conocerlos y comprenderlos

Asumir los siguientes valores personales para el desempeño de su función:

Ud
JF

- desarrollar respeto y comprensión por la persona en sus múltiples manifestaciones
- poseer capacidad de actuar con flexibilidad modificando esquemas y situaciones cuando sea necesario
- ser participativo y propiciar la participación
- desarrollar en sí y en sus alumnos los valores para la vida en democracia
- tender hacia el equilibrio emocional que le permita el autoconocimiento, la autocrítica y la autoevaluación



Ministerio de Educación y Justicia

- asumir la necesidad de una capacitación y perfeccionamiento docente

Cumplir los deberes profesionales de:

- ejercer su profesión con clara conciencia del valor ético-social de su accionar
- valorar el comportamiento humano y profesional a la luz de los principios éticos
- valorar la dimensión ética de la persona humana
- desarrollar su profesión de acuerdo con los principios de la deontología profesional

2.5.2. Área de formación lingüística

La integran las asignaturas: Gramática Castellana I, Gramática Castellana II, Gramática Castellana III, Lingüística, Latín I, Latín II, Latín III, Historia de la Lengua.

Sus objetivos generales tienden a coordinar aspectos metodológicos del aprendizaje personal y grupal que permitan al alumno:

- acceder al concepto de la lengua como un sistema de relaciones y valores independientes
- adquirir un conocimiento sistemático de la lengua
- establecer las relaciones diacrónicas que la unen para comparar sus sistemas.
- capacitarse para comprender el fenómeno lingüístico en general
- capacitarse para profundizar en el conocimiento de la propia lengua
- capacitarse para el conocimiento de otras lenguas

Desempeñar las funciones de:

Ud
d



Ministerio de Educación y Justicia

- planificar el currículo en el nivel de aula, conducir el aprendizaje y evaluar según los objetivos propuestos
- participar en el planeamiento institucional
- coordinar vertical y horizontalmente la planificación institucional, escolar y extraescolar

Poseer los conocimientos de:

- el currículo del nivel en que desempeñará sus funciones
- el concepto de lengua como un todo organizado
- los valores culturales de la lengua

Adquirir las habilidades profesionales para:

- comprender el fenómeno lingüístico
- producir mensajes originales con eficacia comunicativa y artística
- desarrollar técnicas de la investigación
- establecer buenas relaciones con sus alumnos, conocerlos y comprenderlos

Asumir los siguientes valores personales en el desempeño de su función:

- desarrollar actitud crítica, reflexiva y creadora
- ser participativo y fomentar la participación
- comprender el idioma como un fenómeno vivo, para hallar equilibrio entre la conservación y la aceptación del cambio
- asumir la necesidad del perfeccionamiento y capacitación docente permanente y sistemática

Cumplir los deberes profesionales de:

- valorar el comportamiento humano y profesional a la



Ministerio de Educación y Justicia

- planificar, conducir y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- aplicar en forma crítica y reflexiva los lineamientos curriculares con una adecuación al nivel de los alumnos
- desarrollar en sus alumnos una actitud de comprensión y valoración del acto creador
- producir mensajes originales con eficacia comunicativa y artística
- desarrollar técnicas de investigación
- relacionar las literaturas con otros fenómenos estéticos en cada época
- profundizar en el estudio de nuestro sistema lingüístico
- comprender el momento histórico, social y cultural correspondiente a cada obra literaria
- analizar los múltiples sistemas de comunicación que ofrece la obra literaria
- descubrir lo "real humano" a través de la ficción literaria
- desarrollar a través de la obra literaria la capacidad de lectura y el placer estético de la misma
- estimular la investigación científica a partir de las fuentes bibliográficas generales de la historia cultural y literaria

Desempeñar las funciones de:

- planear el currículo en el nivel de acuerdo con



Ministerio de Educación y Justicia

luz de los principios éticos

2.5.3. Área de formación literaria

La integran las asignaturas: Introducción a la Teoría Literaria, Literatura Española I, II y III, Literatura Francesa e Italiana, Literatura Inglesa y Alemana, Literatura Hispanoamericana I y II, Literatura Argentina I y II, Literatura Clásica Griega, Literatura Clásica Griega y Latina e Historia del Arte.

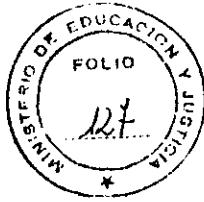
Sus objetivos generales tienden a coordinar aspectos metodológicos del aprendizaje personal y grupal que permitan al alumno:

- conocer las líneas direccionales de la literatura relacionadas con diversos aspectos del pensamiento humano
- conocer obras y autores representativos de épocas y movimientos literarios
- poseer los instrumentos necesarios para analizar los mensajes existentes
- interpretar el conocimiento de la lingüística y de la literatura como hechos directamente vinculados con la historia de los pueblos en que tiene lugar
- realizar una reflexión epistemológica de los conocimientos a los que accede
- analizar y eventualmente solucionar problemas a través de un enfoque interdisciplinario
- dominar el método científico

Adquirir habilidades para:

- desarrollar en sus alumnos una capacidad comprensiva del fenómeno lingüístico

RF
f
8



Ministerio de Educación y Justicia

los objetivos aprobados por la Nación Argentina, los objetivos de la institución escolar y las características del educando

- participar en: el planeamiento institucional, la coordinación horizontal y vertical de las actividades derivadas del planeamiento institucional escolar y extraescolar

- Asumir los siguientes valores en relación con el desempeño de sus funciones:

- actitud crítica, reflexiva, y creadora
- ser participativo y fomentar la participación
- comprender el idioma como un fenómeno vivo, para hallar equilibrio entre la conservación y la aceptación del cambio
- asumir la necesidad del perfeccionamiento y capacidad docente permanente y sistemática

- Cumplir los deberes profesionales de:

- valorar el comportamiento humano y profesional a la luz de los principios éticos

2.6. Finalidad y articulación de las asignaturas del plan de estudios

101 - Filosofía General

Finalidad de la asignatura

Sus contenidos tienden a iniciar al alumno en el ejercicio sistemático de la reflexión filosófica, poniéndolo en contacto con los problemas fundamentales de la filosofía en las distintas épocas, así como con el pensamiento de algunos filósofos actuales, a los efectos de posibilitar la comprensión de las características esencia-



Ministerio de Educación y Justicia

les de la identidad nacional y latinoamericana

Extensión: Anual

Ubicación: Primer (1º) año de la carrera

Distribución Horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Origen y necesidad de la Filosofía, Pensamientos actuales del hombre.
- Pruebas de la inmortalidad del alma en El Fedón y Crítica al Método Socrático
- La existencia de Dios en Aristóteles y Santo Tomás.
- El concepto de "Razón" en Descartes, Kant y Hegel.
- El concepto de "Nosotros" en Feuerbach, Buber y Marcel.
- Angustia, libertad y responsabilidad en Sartre y Kierkegaard
- Filosofía y Literatura

Relación con otras asignaturas:

- Introducción a la Teoría Literaria
- Pedagogía
- Didáctica General y Especial
- Gramática
- Historia del Arte
- Literatura
- Ética y Deontología Profesional
- Talleres

102 - Literatura Española I

Finalidad de la asignatura

Los contenidos de esta asignatura tienden a propiciar en los alumnos el conocimiento de la Literatura Española en

UR

CF



Ministerio de Educación y Justicia

todos sus períodos a través de los autores representativos y de sus obras, teniendo como marco el momento histórico, social y cultural correspondiente; como también, las interrelaciones con la cultura europea medieval y la influencia de la cultura medieval española como base y fuente de valores nacionales argentinos.

Extensión: Anual

Ubicación: Primer (1º) año de la carrera

Distribución horaria: cuatro (4) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- La Poesía Medieval Narrativa
- La Poesía Epico Lírica Medieval
- La Poesía Lírica
- Prosa Medieval Española
- El Teatro Medieval Español

Relación con otras asignaturas:

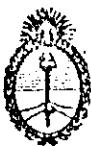
- Historia del Arte
- Gramática Castellana
- Literatura Española II y III
- Didáctica Especial
- Literatura Francesa e Italiana
- Literatura Inglesa y Alemana
- Literatura Hispanoamericana
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

103 - Literatura Francesa e Italiana

Finalidad

Los contenidos de esta materia tienden a dar al alumno un panorama que rebase los marcos de la lengua materna de manera que, por comparación, pueda comprender mejor

Ud
JF
A



Ministerio de Educación y Justicia

las manifestaciones artísticas de la misma, a la vez que amplía su propio espectro cultural.

Extensión: Anual

Ubicación: Primer (1º) año de la carrera

Distribución horaria: cuatro (4) hs. semanales

Contenidos que abarca:

- Panorama histórico-social de la Edad Media
- Dante Alighieri
- Humanismo y Renacimiento
- El teatro neoclásico francés
- Principales movimientos literarios del siglo XIX
- Panorama literario del siglo XX

Relación otras asignaturas:

- Literatura Inglesa y Alemana
- Historia del Arte
- Introducción a la Teoría Literaria
- Métodos de Análisis literario
- Taller Literario
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

104 - Introducción a la Teoría Literaria

Finalidad

Sus contenidos tienden a iniciar a los alumnos que ingresan a la carrera en el manejo de instrumentos básicos del fenómeno literario en sus distintos géneros, así como en el conocimiento de las tendencias y escuelas literarias.

Extensión: Anual

Ubicación: Primer (1º) año de la carrera

Distribución horaria: cuatro (4) hs. semanales



Ministerio de Educación y Justicia

Contenidos fundamentales que abarca:

- Períodos, movimientos, escuelas
- Clasicismo y romanticismo
- Realismo y simbolismo
- Vanguardia y surrealismo
- Los géneros literarios. La poesía. Rasgos del lenguaje poético
- El cuento tradicional. El cuento literario moderno.
- La novela como género moderno
- El teatro

Relación con otras asignaturas:

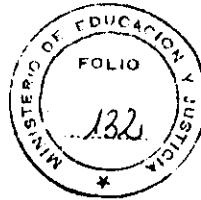
- Gramática Castellana
- Latín
- Taller Literario
- Métodos de Análisis Literario
- Lingüística
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

105 - Métodos de Análisis Literario I

Finalidad

La finalidad de esta asignatura es que el alumno conozca la variedad de lecturas posibles, a fin de lograr claridad y diversidad en su actitud interpretativa hacia los textos literarios, sin ningún tipo de encasillamiento dogmático. De manera que pueda enseñar a sus futuros alumnos a acercarse al texto con los elementos críticos que les permitan descubrir las bellezas estéticas que el mismo encierra.

Ver
JF



Ministerio de Educación y Justicia

Ubicación: Primer (1º) año de la carrera

Extensión: Anual

Distribución horaria: dos (2) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

Metodología de la investigación, búsqueda metódica: técnica de fichado; redacción de resúmenes. Método de análisis: enfoque de la obra literaria, la crítica tradicional extrínseca.

Relación con otras asignaturas:

- Taller Literario
- Literatura
- Gramática
- Latín
- Historia de la Lengua
- Lingüística
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

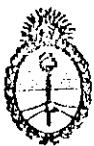
106 - Gramática Castellana I

Finalidad

Los contenidos de esta materia, tienden a que los alumnos analicen con fluidez la estructura de la oración simple; la estructura morfémica; la problemática del lenguaje. Así como también adquieran habilidad para el manejo de la bibliografía y su aplicación a nuevas situaciones. De esta manera se propicia la adquisición de una gramática adaptable a la enseñanza y a la práctica de análisis.

Extensión: Anual

(Handwritten signature)



Ministerio de Educación y Justicia

Ubicación: Primer (1º) año de la carrera

Distribución horaria: cuatro (4) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Fonética y morfología
- Fonética acústica y articulatoria
- Criterios de corrección
- Variedades geográficas
- Conceptos básicos de morfología
- Segmentación y clasificación de morfemas
- Derivación y flexión
- Categorías flexionadas del español

Relación con otras asignaturas:

- Gramática Castellana II
- Lingüística
- Latín
- Taller Literario
- Análisis Literario
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

107 - Pedagogía

Finalidad

Sus contenidos promueven el acercamiento del alumno a la problemática propia de la educación, procurando que el mismo a través del conocimiento de los fundamentos de la ciencia pedagógica aborde en la reflexión sobre el proceso educativo, sus características esenciales y sus finalidades, en el marco de la realidad social.

Extensión: Anual

Ubicación: Primer (1º) año de la carrera



Ministerio de Educación y Justicia

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos que abarca:

- Concepto de educación
- Proceso educativo, finalidad del mismo
- Educando- Educador- Escuela
- Análisis pedagógico del macro sistema educativo
- Fundamento científico de la ciencia pedagógica

Se relaciona con:

- Didáctica General
- Didáctica Especial
- Legislación y Administración Escolar
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

108 - Taller Literario I

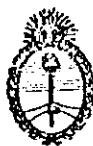
Finalidad

Se concibe el taller como una actividad constante y operativa de la realidad que utiliza y profundiza los conocimientos, habilidades, destrezas y recursos proporcionados por las disciplinas que se imparten en el mismo año y las anteriores

CH
G
A

De esta manera el taller posibilita:

- la unidad teoría-práctica
- el tratamiento de la realidad
- el enfoque interdisciplinario en el análisis y eventual solución de los problemas
- la integración parcial o total de los contenidos de las distintas disciplinas
- la investigación participativa, la creatividad y la producción como metodología de trabajo
- la formación profesional en sus diferentes aspectos



Ministerio de Educación y Justicia

humano, docente, técnico-científico y creativo

Ubicación: Primer (1º) año de la carrera

Extensión: Anual

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Lograr que el alumno se sirva de la sintaxis no sólo para el análisis de un texto preexistente sino para la producción de textos originales
- Sensibilizar al alumno con respecto a las figuras retóricas más usuales, enseñándole a individualizarlas en textos ajenos y luego a emplearlas en textos originales
- Analizar y ejercitarse en la técnica del retrato y la descripción
- Lograr una primera aproximación a la narrativa mediante el análisis y la producción de relatos

Se relaciona con:

- Todas las asignaturas del plan

201 - Gramática Castellana II

Finalidad

Los contenidos de esta materia tienden a que los alumnos interpreten la sintaxis como una serie de relaciones de signos (funciones); analicen fluidamente la estructura de la oración simple, compuesta y compleja; mañején con precisión el vocabulario específico de la disciplina y adquieran habilidad para utilizar la bibliografía teórica en relación con situaciones concretas. De esta manera se capacita al alumno para crear modelos formales de análisis.

Uf
g
d



Ministerio de Educación y Justicia

Extensión: Anual

Ubicación: Segundo (2º) año de la carrera

Distribución horaria: cuatro (4) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- La oración
- Tipos de construcciones
- Oraciones simples bimembres de predicado verbal
- Estructura interna del sujeto y el predicado verbal
- Clases de palabras
- El pronombre como categoría semántica

Se relaciona con:

- Gramática Castellana I
- Lingüística
- Latín
- Taller Literario
- Análisis Literario
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

202 - Latín I

Finalidad

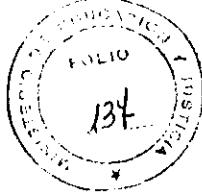
Los contenidos de esta materia constituyen una primera aproximación a los principales aspectos de la lengua latina clásica, mediante una adecuada progresión gramatical morfosintáctica, basada en textos de autores clásicos.

Extensión: Anual

Ubicación: Segundo (2º) año de la carrera

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

U
F
J



Ministerio de Educación y Justicia

Contenidos fundamentales que abarca:

- Morfología nominal regular
- Morfología verbal regular
- Morfología verbal irregular
- El adverbio
- Sintaxis

Se relaciona con:

- Latín II
- Latín III
- Gramática I, II, III
- Lingüística
- Historia de la Lengua
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

203 - Literatura Española II

Finalidad

Sus contenidos tienden a que el alumno logre una visión general del desarrollo literario español en los siglos XVI y XVII, sus vertientes y lo relacione con los hechos históricos correspondientes; asimismo profundice en el reconocimiento de los géneros literarios, niveles de lengua, la actitud culta y la popular, partiendo de las distintas obras analizadas.

Extensión: Anual

Ubicación: Segundo (2º) año de la carrera

Distribución horaria: cuatro (4) hs. semanales

Contenidos que abarca:

- El Renacimiento
- El Barroco



138

Ministerio de Educación y Justicia

- La lírica renacentista
- La lírica barroca
- La novela en el siglo XVI
- La novela en el siglo XVII

Se relaciona con:

- Literatura Española
- Historia del Arte
- Introducción a la Teoría Literaria
- Literaturas
- Gramática Castellana
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza
- Taller Literario
- Análisis Literario

204 - Literatura Inglesa y Alemana

Finalidad

Sus contenidos tienen una finalidad similar a los de Literatura Francesa y Literatura Italiana. A través de ellos también se busca una mejor comprensión de las literaturas Argentina e Hispanoamericana, así como un enriquecimiento de la perspectiva estética y humanística del alumno

Extensión: Anual

Ubicación: Segundo (2º) año de la carrera

Distribución horaria: cuatro (4) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- La Literatura Inglesa del período anglosajón
- Época medieval: G. Chaucer: Canterbury Tales
- El teatro del Renacimiento



Ministerio de Educación y Justicia

- El Prerromanticismo
- El Romanticismo
- La novela victoriana
- Las novelas de Henry James
- Poesía contemporánea

Literatura Alemana

- Panorama desde los comienzos hasta el siglo XVIII
- El "Sturm und Drang" y al joven Goethe. *Werther*.
- Fausto
- El romanticismo
- Rilke: un existencialismo atípico. *Cartas a un joven poeta*
- El expresionismo: Kafka

Se relaciona con:

- Literatura Francesa e Italiana
- Historia del Arte
- Introducción a la Teoría Literaria
- Taller
- Análisis Literario
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

205 - Métodos de Análisis Literario II

Finalidad

La finalidad de esta asignatura es que el alumno conozca la variedad de lecturas posibles, a fin de lograr claridad y diversidad en su actitud interpretativa hacia los textos literarios, sin ningún tipo de encasillamiento dogmático. De manera que pueda ense-



Ministerio de Educación y Justicia

ñar a sus futuros alumnos a acercarse al texto con los elementos críticos que les permitan descubrir las bellezas estéticas que el mismo encierra.

Ubicación: Segundo (2º) año de la carrera

Extensión: Anual

Distribución horaria: dos (2) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Metodología de la Investigación: redacción de planes, monografías, comunicaciones
- Métodos de análisis: enfoque de la obra literaria extrínsecos (crítica histórico-sociológica; bibliográfico-psicológica; arquetípica). Teoría y Práctica.

Se relaciona con:

- Taller Literario
- Literaturas
- Gramática Castellana
- Latín
- Historia de la Lengua
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

206 - Historia del Arte

Finalidad

La finalidad de esta asignatura es ampliar el panorama cultural del futuro profesor, estableciendo las relaciones entre el campo literario y el artístico y además lograr la comprensión del arte como medio de pensamiento para la aprehensión del devenir histórico

Contenidos fundamentales que abarca:



Ministerio de Educación y Justicia

- Concepto general del arte
- La problemática del arte, sus fines a través de la historia
- Arte y lenguaje
- Prehistoria
- Oriente, Grecia y Roma
- Arte cristiano medieval
- El Renacimiento
- El Manierismo y el Barroco
- Siglos XIX y XX

Se relaciona con:

- Introducción a la Teoría Literaria
- Literaturas
- Filosofía General
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

207 - Psicología General y Evolutiva

Finalidad

Esta materia tiene por finalidad proporcionar al alumno el conocimiento de los conceptos básicos acerca de la estructura de la personalidad y sus niveles de desarrollo, a los efectos de lograr una mejor comprensión con su futura tarea docente y una mayor adecuación a las exigencias de la especialidad del profesorado.

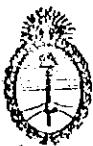
Extensión: Anual

Ubicación: Segundo (2º) año de la carrera

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

UPL
✓



142

Ministerio de Educación y Justicia

- Personalidad: niveles de integración
- Etapas de desarrollo según distintas teorías
- Teoría del Aprendizaje
- Planteo de la Psicología Social

Se relaciona con:

- Psicología de la Adolescencia
- Didáctica General
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

208 - Didáctica General

Finalidad

Su finalidad es proporcionar al estudiante los instrumentos de la metodología didáctica necesarios para el planeamiento correcto y eficaz del proceso enseñanza-aprendizaje dentro de su futura actividad docente.

Extensión: Anual

Ubicación: Segundo (2º) año de la carrera

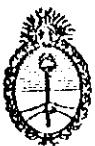
Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Planeamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Objetivos
- Contenidos
- Actividades
- Evaluación

Se relaciona con:

- Pedagogía
- Psicología General y Evolutiva
- Psicología de la Adolescencia



Ministerio de Educación y Justicia

- Legislación y Administración Escolar
- Didáctica Especial
- Ética y Deontología Profesional
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

209 - Taller Literario II

Finalidad

Sus contenidos promueven el acercamiento del alumno a la problemática propia de la educación, procurando que él mismo a través del conocimiento de los fundamentos de la ciencia pedagógica aborde en la reflexión sobre el proceso educativo, sus características esenciales y sus finalidades, en el marco de la realidad nacional.

Ubicación: Segundo (2º) año de la carrera

Extensión: Anual

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Lograr el conocimiento de la técnica narrativa y su aplicación a la creación de cuentos.
- Aproximación a la técnica de la novela que brinda al alumno una forma de abordaje de la tarea (concepción del argumento, plan, personajes), y lo guía en la resolución de secuencias fragmentarias.

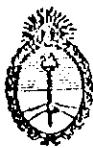
Se relaciona con:

- Todas las asignaturas del plan

301 - Gramática Castellana III

Finalidad

Los contenidos de esta materia tienden al conocimiento de la oración compleja y de las proposiciones in-



Ministerio de Educación y Justicia

cluidas; a la comprensión de las relaciones existentes entre los distintos planos de la lengua y a la adquisición de habilidades para aplicar las operaciones propias del plano sintáctico.

Extensión: Anual

Ubicación: Tercer (3º) año de la carrera

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Oración compleja
- Grado de análisis
- Estructura de 2º grado
- Construcciones endocéntricas verbales
- Oración bimembre de predicado no verbal
- Estructuras recursivas de 1º grado
- Proposiciones incluidas

Se relaciona con:

- Gramática Castellana I y II
- Latín
- Taller Literario
- Análisis Literario
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

302 - Latín III

Finalidad

Sus contenidos tienden a una mayor comprensión del idioma nacional a través de la comparación de estructuras gramaticales y del examen etimológico del vocabulario que permita una adecuada relación



145

Ministerio de Educación y Justicia

con la lengua castellana

Extensión: Anual

Ubicación: Tercer (3º) año de la carrera

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- La oración compleja por subordinación
- Morfología nominal
- Morfología verbal
- Construcciones verboídales
- Conjugaciones perifrásicas
- Sintaxis

Se relaciona con:

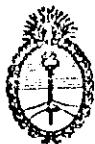
- Latín
- Gramática Castellana
- Lingüística
- Historia de la Lengua
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

303 - Literatura Clásica Griega

Finalidad

Poner al alumno en contacto con la literatura antigua diferenciando en ella los elementos estructurales y de pensamiento propios de ese período e irrepetible, de los que se convirtieron en herencia para toda la literatura occidental.

Señalar la interrelación de esa literatura con el momento histórico, la economía y las instituciones de su sociedad.



Ministerio de Educación y Justicia

Brindarle al alumno una terminología básica griega y latina que defina los fenómenos culturales del momento que fue empleada por los críticos de la antigüedad para el análisis literario. Dicha terminología útil para acceder a un pensamiento alejado del nuestro, e indispensable para el posterior manejo de bibliografía especializada.

Poner de relieve los nuevos retoños de tradición clásica en la literatura medieval, moderna y contemporánea que reelaboraron sus mitos, parafrasearon o recrearon sus obras, trabajando para ello en equipos con los restantes profesores del área literaria.

Extensión: Anual

Ubicación: Tercer (3º) año de la carrera

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

UR
F
F

- Poemas homéricos y su pensamiento aristocrático en el contexto del mundo micénico, la edad oscura.
- Hesíodo y el pensamiento del campesinado
- La lírica arcaica: surgimiento del ego individual y la ambición política en la Jonia Mercañtil.
- La tragedia y el apogeo de la democracia ateniense: Esquilo, Sófocles y Eurípides.

Se relaciona con:

- Latín
- Literatura Clásica Griega y Latina



Ministerio de Educación y Justicia

- Didáctica Especial

- Metodología y Práctica de la Enseñanza

304 - Literatura Española III

Finalidad

Sus contenidos tienden a que el alumno conozca los orígenes, características y fines de los principales movimientos literarios de los siglos XIX y XX, sus principales autores, etapas creadoras y obras; como también capte la cosmovisión inherente y subyacente del texto medieval.

Extensión: Anual

Ubicación: Tercer (3º) año de la carrera

Distribución horaria: cuatro (4) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- La lírica en el siglo XIX español

- La narrativa del siglo XIX español

- La generación del 98

- La generación del 27

- La narrativa de post-guerra

- La lírica de post-guerra

Se relaciona con:

- Literatura Española I y II

- Historia del Arte

- Introducción a la Teoría Literaria

- Literaturas

- Gramática Castellana

- Didáctica Especial I

- Metodología y Práctica de la Enseñanza

68
98



Ministerio de Educación y Justicia

- Taller Literario

305 - Literatura Hispanoamericana I

Finalidad

La asignatura se propone ofrecer hitos de la cultura y de las tendencias estéticas durante el período prehispánico hasta el siglo XIX

Ubicación: tercer (3º) año de la carrera

Extensión: Anual

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- La literatura prehispánica
- La literatura del período colonial
- La literatura de la Independencia y de la organización política

Se relaciona con:

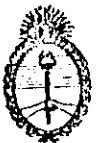
- Introducción a la Teoría Literaria
- Taller Literario
- Métodos de Análisis Literario
- Literaturas
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

306 - Literatura Argentina I

Finalidad

A través de esta asignatura el alumno deberá:
Conocer, interpretar y analizar en su aspecto literario la evolución de la Argentina a través del manejo de obras y autores representativos.

Identificar modalidades de época, de grupos y de



Ministerio de Educación y Justicia

culturas a través de los textos.

Valorar las creaciones de los autores más importantes.

Aplicar métodos de crítica literaria.

Extensión: Anual

Ubicación: Tercer (3º) año de la carrera

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Cronistas
- El Barroco
- Neoclasicismo
- Romanticismo: generaciones del 37 y 52

Se relaciona con:

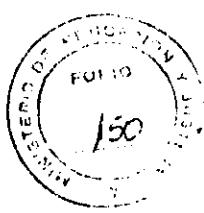
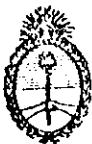
- Literatura Argentina II
- Literatura Española
- Literatura Hispanoamericana
- Métodos de Análisis Literario
- Historia del Arte
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

307 - Métodos de Análisis Literario III

Finalidad

La finalidad de esta asignatura es que el alumno conozca la variedad de lecturas posibles, a fin de lograr claridad y diversidad en su actitud interpretativa hacia los textos literarios, sin ningún tipo de encasillamiento dogmático. De manera que pueda enseñar a sus futuros alumnos a acercar

Ud
S
&



Ministerio de Educación y Justicia

se al texto con los elementos críticos que les permitan descubrir las bellezas estéticas que el mismo encierra.

Extensión: Anual

Ubicación: Tercer (3º) año de la carrera

Distribución horaria: dos (2) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Métodos de análisis: enfoques intrínsecos (crítica, estilística: formalista: estructuralista: semiótica)

Se relaciona con:

- Taller Literario
- Literaturas
- Gramática Castellana
- Latín
- Historia de la Lengua
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

308 - Psicología de la Adolescencia

Finalidad

Sus contenidos tienden a dar al alumno una visión completa de la personalidad del adolescente, para que en el ejercicio de su futura tarea docente pueda detectar las características grupales e individuales de sus educandos y hacer un planeamiento del trabajo flexible y respetuoso de la personalidad de los mismos.

Extensión: Anual

Ubicación: Tercer (3º) año de la carrera

Distribución horaria: dos (2) hs. semanales



151

Ministerio de Educación y Justicia

Contenidos fundamentales que abarca:

- Características generales del adolescente
- La crisis de la adolescencia
- Aspecto biológico
- Aspecto social
- Aspecto psicológico
- La educación

Se relaciona con:

- Psicología General y Evolutiva
- Didáctica General
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

309 - Didáctica Especial

Finalidad

Esta asignatura retoma los aspectos centrales de la Didáctica General para analizarlos y aplicarlos dentro del ámbito de la lengua y la literatura, de manera que los objetivos de enseñanza de las mismas se articulen a través de una metodología específica para los distintos núcleos temáticos, reconociendo la pluralidad de actividades y recursos que contribuyen a la tarea docente.

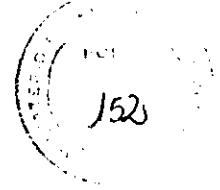
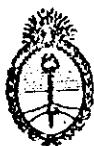
Extensión: Anual

Ubicación: Tercer (3º) año de la carrera

Distribución horaria: dos (2) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Planeamiento, Conducción y Evaluación de las asignaturas Castellano y Literatura correspondientes al currículo de la escuela media.



Ministerio de Educación y Justicia

Se relaciona con:

- Pedagogía
- Psicología General y Evolutiva
- Psicología de la Adolescencia
- Didáctica General
- Legislación y Administración Escolar
- Ética y Deontología Profesional
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

310 - Legislación y Administración Escolar

Finalidad

Que el alumno conozca y reflexione sobre los elementos básicos legales y administrativos con los que debe contar un profesor para desempeñarse en la multiplicidad de cargos que integran la estructura docente.

Extensión: Anual

Ubicación: Tercer (3º) año de la carrera

Distribución horaria: dos (2) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Administración, dirección y supervisión escolar.
- Legislación escolar
- Planificación educacional
- Estructura del sistema educativo argentino
- Organización y funcionamiento de la unidad escolar
- Régimen escolar

Se relaciona con:

- Pedagogía
- Didáctica General

UR
F
J



Ministerio de Educación y Justicia

- Didáctica Especial
- Ética y Deontología Profesional
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

311 - Taller Literario III

Finalidad

Se concibe el taller como una actividad constante y operativa de la realidad que utiliza y profundiza los conocimientos, habilidades, destrezas y recursos, proporcionados por las disciplinas que se imparten en el mismo año y las anteriores.

De esta manera el taller posibilita:

- la unidad teoría-práctica
- el tratamiento de la realidad
- el enfoque interdisciplinario en el análisis y eventual solución de los problemas
- la integración parcial o total de los contenidos de las distintas disciplinas
- la investigación participativa, la creatividad y la producción como metodología de trabajo
- la formación profesional en sus diferentes aspectos: humano, docente, técnico-científico y creativo

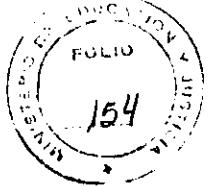
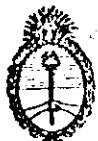
Ubicación: Tercer (3º) año de la carrera

Extensión: Anual

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Aproximar al futuro profesor al fenómeno teatral debido a su alto valor docente: el texto dramático es generador de un espectáculo en el



Ministerio de Educación y Justicia

que puede participar y expresarse la comunidad escolar

- Producción de piezas teatrales breves a cargo de los alumnos

Se relaciona con:

- Todas las asignaturas del plan

401 - Lingüística

Finalidad

Sus contenidos tienden al conocimiento de los fundamentos teóricos de la gramática; de la teoría lingüística en general y las corrientes actuales; a la reflexión sobre el lenguaje como hecho antropológico (sico-biológico, socio-cultural) y ontológico; así como sobre su función en la enseñanza.

De esta manera se proporciona al alumno el marco teórico a los contenidos prácticos ya adquiridos.

Extensión: Anual

Ubicación: Cuarto (4º) año de la carrera

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- La semiótica y las lenguas naturales
- Ciencias del lenguaje: lingüística en sentido estricto y su articulación en ramas, aspectos y campos

- Lingüística sincrónica

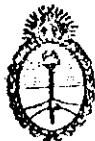
- Lingüística generativa transformacional

- Neolingüística y lingüística espacial

Se relaciona con:

- Gramática Castellana

Ud
X
L



155

Ministerio de Educación y Justicia

- Latín
- Historia de la Lengua
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

402 - Latín III

Finalidad

Sus contenidos propician la sistematización e integración de los contenidos de las asignaturas antecedentes; el conocimiento de la sintaxis y morfología latina a través del análisis y traducción de textos

Extensión: Anual

Ubicación: Cuarto (4º) año de la carrera

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Sintaxis
- Proposiciones subordinadas sustantivas
- Proposiciones subordinadas adverbiales
- Nexos/modos verbales/ funcionamiento
- Traducción y análisis estilístico

Se relaciona con:

- Latín I y II
- Gramática Castellana
- Lingüística
- Historia de la Lengua

403 - Literatura Clásica Griega y Latina II

Finalidad

Los objetivos fueron planteados para los niveles I y II de la asignatura en forma conjunta



Ministerio de Educación y Justicia

Extensión: Anual

Ubicación: Cuarto (4º) año de la carrera

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Aristófanes, la comedia como mirada crítica sobre su sociedad
- El fracaso de la Polis y la civilización helenística
- El filohelenismo romano: Plauto y Terencio en una sociedad autoritaria
- Las postrimerías de la República: el alejandrismo de Cátulo y el discurso retórico de Cicerón
- Virgilio y Horacio, artífices de la paz augustea
- La literatura imperial: Séneca y Petronio

Se relaciona con:

- Latín
- Literatura Griega y Latina
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

404 - Historia de la Lengua

Finalidad

Sus contenidos posibilitan al alumno una visión diacrónica de la lengua a partir del conocimiento de otras lenguas, así como profundizar en la lectura de los textos medievales

Extensión: Anual

Ubicación: Cuarto (4º) año de la carrera

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:



Ministerio de Educación y Justicia

- Las lenguas indoeuropeas
- Transición del latín al romance español
- El español arcaico
- La época Alfonsí y el Siglo XIV
- Transición del español medieval al clásico
- El español del siglo de oro
- El español moderno
- El español de América

Se relaciona con:

- Latín
- Gramática Castellana
- Literatura Española
- Didáctica Especial
- Lingüística
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

405 - Literatura Hispanoamericana II

Finalidad

La asignatura tiene como propósito enfocar lo literario desde las zonas de realidad que incorpora cada autor y la modalidad narrativa que lo caracteriza.

La finalidad última y esencial de la materia es escrutar la funcionalidad del estilo en relación con la realidad cultural hispanoamericana.

Extensión: Anual

Ubicación: Cuarto (4º) año de la carrera

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:



EDUCACION
158

Ministerio de Educación y Justicia

- El romanticismo en la narrativa y en la lírica
a partir del siglo XIX

- El modernismo en Hispanoamérica

- Narrativas nacionales

- Narrativa y lírica contemporánea

Se relaciona con:

- Introducción a la Teoría Literaria

- Taller Literario

- Métodos de Análisis Literario

- Literaturas

- Didáctica Especial

- Metodología y Práctica de la Enseñanza

406 - Literatura Argentina II

Finalidad

A lo largo de esta asignatura el alumno deberá:

- Conocer, interpretar y analizar en su aspecto literario la evolución de la Argentina a través del manejo de obras y autores representativos.

- Identificar modalidades de época, de culturas a través de los textos.

- Valorar las creaciones de los autores más importantes.

- Aplicar métodos de crítica literaria.

Contenidos fundamentales que abarca:

- Postrimerías del romanticismo

- Realismo y naturalismo

- El modernismo

- La nueva narrativa



Ministerio de Educación y Justicia

- La poesía contemporánea

- El ensayo

Se relaciona con:

- Literatura Hispanoamericana

- Literatura Española

- Historia del Arte

- Didáctica Especial

- Metodología y Práctica de la Enseñanza

407 - Metodología y Práctica de la Enseñanza

Finalidad

Esta asignatura tiende a que el alumno integre y desarrolle en la realidad del aula la formación docente, lingüística y literaria adquirida. Promueve además, en los alumnos practicantes su difinitiva integración real con el rol educativo.

Extensión: Anual

Ubicación: Cuarto (4º) año de la carrera

Distribución horaria: cinco (5) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Se aplican los contenidos vistos a lo largo de la carrera

- Objeto de aprendizaje

- Planificación didáctica

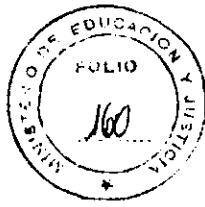
- Introducción a una Didáctica de la Lengua

- Observación de clases

- Prácticas de ensayo y prácticas intensivas

Se relaciona con:

- Es síntesis del currículo de la carrera del Profesorado de Castellano y Literatura



Ministerio de Educación y Justicia

408 - Métodos de Análisis Literario IV

Finalidad

La finalidad de esta asignatura es que el alumno conozca la variedad de lecturas posibles, a fin de lograr claridad y diversidad en su actitud interpretativa hacia los textos literarios sin ningún tipo de encasillamiento dogmático. De manera que pueda enseñar a sus futuros alumnos a acercarse al texto con los elementos críticos que les permitan descubrir las bellezas estéticas que el mismo encierra.

Extensión: Anual

Ubicación: Cuarto (4º) año de la carrera

Distribución horaria: dos (2) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Teoría y práctica de análisis integral: de lírica, narrativa y teatro

Se relaciona con:

- Taller Literario
- Literaturas
- Gramática Castellana
- Latín
- Historia de la Lengua
- Lingüística
- Didáctica Especial
- Metodología y Práctica de la Enseñanza

409 - Taller Literario IV

Finalidad

Se concibe el taller como una actividad constan-



Ministerio de Educación y Justicia

te y operativa de la realidad que utiliza y profundiza los conocimientos, habilidades, destrezas y recursos, proporcionados por las disciplinas que se imparten en el mismo año y las anteriores.

De esta manera el taller posibilita:

- la unidad teórico-práctica
- el tratamiento de la realidad
- el enfoque interdisciplinario en el análisis y eventual solución de los problemas
- la integración parcial o total de los contenidos de las distintas disciplinas
- la investigación participativa, la creatividad y la producción como metodología de trabajo
- la formación profesional en sus diferentes aspectos, humano, docente, técnico-científico y creativo

Extensión: Anual

Ubicación: Cuarto (4º) año de la carrera

Distribución horaria: tres (3) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- Lograr que los alumnos efectúen ejercitación para la enseñanza de la redacción, guiándose por la tarea que en los años anteriores les fue proponiendo el coordinador

Se relaciona con:

- Todas las asignaturas del plan

410 - Etica y Deontología Profesional

Finalidad



Ministerio de Educación y Justicia

La finalidad de la asignatura consiste en que los alumnos logren comprender:

- la eticidad como conducción esencial de la persona humana
- las verdades fundamentales de la ética. Sus fundamentos ontológicos
- el valor del comportamiento humano a la luz de los principios éticos

Extensión: Anual

Ubicación: Cuarto (4º) año de la carrera

Distribución horaria: dos (2) hs. semanales

Contenidos fundamentales que abarca:

- El problema ético
- La persona humana
- El fin último como norma objetiva y radical de la moralidad
- El orden natural, moral y trascendente
- Estructura moral del acto libre y voluntario
- La realización de lo moral
- La moralidad en los distintos órdenes de la vida humana
- Deontología profesional
- Deberes del educador

Se relaciona con:

- Todas las asignaturas del plan

2.7. ORGANIZACION PEDAGOGICA

2.7.1. Régimen de asistencia: Se aplicará el que figura en la Reglamentación Oficial



Ministerio de Educación y Justicia

2.7.2. Régimen de evaluación y promoción

En términos generales, cuando se habla de evaluación se habla de la comparación que se establece entre lo que se pretende lograr y lo que de hecho se logra a través de la institución docente. Es decir, que la evaluación viene a constituir un juicio que se establece al comparar los objetivos enunciados en un programa y los aprendizajes alcanzados por el alumno en virtud de su experiencia en el curso.

Esto supone que todo objetivo lleva de alguna manera implícita en su enunciación su respectivo proceso de evaluación. De ahí que pueda afirmarse que la evaluación está presente a lo largo de todo el proceso didáctico y al mismo tiempo, considerarla como un momento más de aprendizaje y de recuperación de los mismos.

La metodología propuesta para la implementación de este plan de estudios permite las siguientes formas de evaluación y promoción.

Ud
J

- Taller Literario y Métodos de Análisis Literario: se evaluarán con promoción sin examen a través de los trabajos prácticos realizados y aprobados a lo largo del año exigidos por la cátedra
- Pedagogía, Didáctica General y Didáctica Especial: se realizarán trabajos de investigación y/o elaboración de planificaciones que serán defendidas en un coloquio final en forma individual integrando el programa de la asignatura
- Latín I, II, III, Gramática Castellana I, II, III: se-



Ministerio de Educación y Justicia

rán evaluados a partir de la aprobación del ochenta por ciento (80%) de los trabajos prácticos programados por la cátedra y de dos (2) parciales, con posibilidad de recuperar uno, sin examen final. En el caso de no aprobar la asignatura en esa forma, el alumno deberá rendir una evaluación final de toda la materia, de acuerdo con las reglamentaciones oficiales en vigor.

- Las restantes asignaturas seguirán el Reglamento Orgánico Oficial.

2.7.3. Régimen de observación y práctica

Para llevar a cabo las clases prácticas, los alumnos deberán tener aprobadas las observaciones pedagógicas. Se seguirá el régimen que figura en el Reglamento Orgánico Oficial.

2.7.4. Régimen de correlatividades

Área de Formación Lingüística

Gramática Castellana I, II y III

Gramática Castellana III y Lingüística

Latín I, II y III

Área de Formación Literaria

Literatura Española I, II y III

Literatura Hispanoamericana I y II

Literatura Argentina I y II

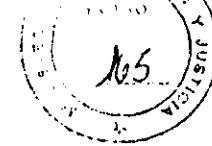
Método de Análisis Literario I, II, III y IV

Literatura Clásica Griega

Literatura Clásica Griega y Latina

Área de Formación Docente

Didáctica General, Didáctica Especial y Metodología y Práctica de la Enseñanza



Ministerio de Educación y Justicia

Psicología General y Evolutiva y Psicología de la Adolescencia

2.7.5. Planta Funcional

La planta funcional, además del personal de conducción común a todo instituto y de los profesores para cada una de las asignaturas que el plan prevé, estará integrada por el siguiente personal, al que se le agregarán sus correspondientes bonificaciones particulares:

- Un coordinador del plan de estudios, cargo equivalente a ocho (8) horas cátedra por semana.
- Un coordinador para el área de formación lingüística, cargo equivalente a cuatro (4) horas por semana.
- Un coordinador para el área de formación literaria, cargo equivalente a cuatro (4) horas por semana.
- Un coordinador para el área de formación docente, cargo equivalente a cuatro (4) horas por semana

✓

✓